



PROCESO INSTITUCIONAL

El curso académico 2004-2005 se ha caracterizado por propiciar un importante crecimiento institucional de nuestra Universidad, respondiendo así a la expansión constante de actividades docentes e investigadoras. En este sentido, destaca el proceso de creación de nuevos Departamentos, con el correspondiente proceso electoral para elegir los respectivos Consejos y Directores de Departamento. Asimismo, cabe resaltar la elección de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte y del Decano de este Centro. Por último, a finales de julio, ha sido creada la Facultad de Ciencias Sociales, que conlleva la extinción de la Escuela Universitaria de Trabajo Social, y se ha procedido a nombrar una Comisionada para dicha Facultad con la misión de garantizar el gobierno del Centro en tanto se desarrollan las elecciones a Junta de Centro, convocadas con fecha 1 de septiembre, y a Decano. La creación de este Centro responde a la implantación de los estudios de Licenciatura en Sociología (2.º ciclo) para el curso académico 2005-2006, implantación autorizada junto a la de los estudios de Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración, Diplomatura en Nutrición y Dietética y Diplomatura en Informática de Gestión.

En lo que se refiere al gobierno general de la Universidad hay que mencionar, por un lado, la adaptación de la composición del Consejo Social a lo establecido en la Ley Andaluza de Universidades. Por otro lado, destaca especialmente el haber sido la primera Universidad española en constituir su Junta Consultiva, conforme a las previsiones de la Ley Orgánica de Universidades y de los Estatutos de nuestra Universidad. En la actividad del Claustro, resalta la aprobación del Plan Estratégico de la Universidad para el período 2005-2010, y el nombramiento de una Ponencia para preparar la reforma de los Estatutos en vistas de su adaptación a la Ley Andaluza de Universidades y de su ajuste a la próxima reforma de la Ley Orgánica de Universidades. Desafortunadamente, durante este pasado curso académico no ha sido posible la elección de Defensor Universitario.

Respecto al Consejo de Dirección, se ha producido el nombramiento de dos nuevos Directores Generales, uno de Servicios y Equipamiento, el prof. Dr. D. Miguel Ángel Hinojosa Ramos, y otro de Recursos Humanos, el prof. Dr. D. Rafael Gómez Gordillo. La creación de la Dirección General de Recursos Humanos se vincula a la puesta en marcha del proceso de remodelación de la estructura de los servicios administrativos de la Universidad, cuyo documento base quedó configurado en junio de 2005.



Por último, decir que la actividad normativa ha supuesto, entre otras, la aprobación de importantes normas como la de desarrollo del artículo 83 de la LOU, la Normativa Provisional de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Deporte, o el Reglamento de Organización y Dedicación Docente de la Universidad, entre otros. Otras normas han sido objeto de modificación, destacando la reforma de la Normativa de Enseñanzas Propias, la modificación de la Normativa de Contratación de Profesorado, o la modificación del Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación de los Estudiantes. Todo ello, sin perjuicio de la aprobación de las respectivas normativas concretas de funcionamiento interno de determinados Centros y Departamentos.

CONSEJO DE GOBIERNO

COMPOSICIÓN

Miembros que componen el Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide (vigente a 22 de septiembre de 2005):

Miembros Natos

Excmo. Sr. D. Agustín Madrid Parra
Rector

Ilmo. Sr. D. Felipe Tudela García
Gerente

Ilmo. Sr. D. Vicente Carlos Guzmán Fluja
Secretario General

Miembros de Libre Designación Rectoral

Excmo. Sr. D. Eduardo Santero Santurino
Vicerrector de Investigación y Nuevas Tecnologías

Excmo. Sr. D. Juan Fernández Valverde
Vicerrector de Ordenación Académica y Postgrado

Excmo. Sr. D. Luis Amador Muñoz
Vicerrector de Promoción Social y Extensión Universitaria

Excma. Sra. D.ª Flor Guerrero Casas
Vicerrectora de Servicios y Planificación

Excmo. Sr. D. Bruno Martínez Haya
Vicerrector de Estudiantes

Excmo. Sr. D. José M.ª O'Kean Alonso
Presidente Ejecutivo de la Fundación Universidad-Sociedad

Excmo. Sr. D. Esteban Ruiz Ballesteros
Vicerrector de Profesorado

Excmo. Sr. D. Andrés Rodríguez Benot
Vicerrector de Relaciones Institucionales e Internacionales

Sra. D.^a Ana M.^a Gómez Pérez
Directora de la Residencia de Estudiantes Flora Tristán

Miembros designados por el Claustro

Representantes Sector de Profesores Funcionarios de los Cuerpos Docentes

Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero
Prof.^a Dra. D.^a M.^a Concepción Álvarez-Dardet Espejo
Prof. Dr. D. José M.^a Contreras Mazarío *
Prof. Dr. D. Juan Jiménez Martínez
Prof. Dr. D. Juan Carlos Balanyá Roure
Prof. Dr. D. Javier Escalera Reyes
Prof.^a Dra. D.^a Pilar León Alonso

* Causó baja

Representante Demás Componentes del P.D.I.

Prof. Dr. D. Miguel Ángel Gual Font

Representante Sector Personal de Administración y Servicios

Sr. D. Eusebio Moreno Alonso

Representantes Sector Estudiantes

Sr. D. José Manuel Sánchez Fontanilla
Sra. D.^a M.^a Teresa López Pérez
Sr. D. Ricardo Lahera Ariza

Decanos y Directores de Centro

Ilmo. Sr. D. Modesto Luceño Garcés
Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales

Ilmo. Sr. D. Francisco Carrasco Fenech
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales

Ilma. Sra. D.^a Carmen Velasco García
Decana de la Facultad de Derecho

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Cortés Copete
Decano de la Facultad de Humanidades

Ilmo. Sr. D. José Luis Malagón Bernal
Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social

Directores de Departamento

Ilmo. Sr. D. Carlos Alarcón Cabrera
Director del Departamento de Derecho Público

Ilmo. Sr. D. José Luis Martín Marín
Director del Departamento de Economía y Empresa
(actualmente, Director del Departamento de Dirección de Empresas)

Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Medina
Director del Departamento de Trabajo Social y Ciencias Sociales
(actualmente, Director del Departamento de Ciencias Sociales)

Ilmo. Sr. D. Agustín González Fontes de Albornoz
Director del Departamento de Ciencias Ambientales

Miembros designados por el Consejo de Administración

Excmo. Sr. D. Antonio Ojeda Escobar
Presidente del Consejo Social

Excmo. Sr. D. Manuel del Valle Arévalo
Representante de Entidades Financieras

Sr. D. Jesús Jiménez Cano
Representante del Sindicato CC.OO.

SESIONES CELEBRADAS

Las sesiones celebradas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide han sido las siguientes:

- 6.^a sesión, celebrada el día 20 de julio de 2004
- 7.^a sesión, celebrada el día 23 de septiembre de 2004
- 8.^a sesión, celebrada el día 26 de octubre de 2004
- 9.^a sesión, celebrada el día 23 de noviembre de 2004
- 10.^a sesión, celebrada el día 14 de diciembre de 2004
- 11.^a sesión, celebrada el día 25 de enero de 2005
- 12.^a sesión, celebrada el día 22 de febrero de 2005
- 13.^a sesión, celebrada el día 29 de marzo de 2005
- 14.^a sesión, celebrada el día 26 de abril de 2005
- 15.^a sesión, celebrada el día 31 de mayo de 2005
- 16.^a sesión, celebrada el día 21 de junio de 2005
- 17.^a sesión, celebrada el día 26 de julio de 2005



PRINCIPALES ACUERDOS ADOPTADOS

Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno durante el curso 2004-2005 se encuentran:

- Creación de los nuevos Departamentos.
- Concesión de la Medalla de Honor a la Universidad de Sevilla.
- Aprobación de la Normativa de Desarrollo del art. 83 LOU.
- Aprobación de las nuevas Titulaciones.
- Implantación de nuevas experiencias piloto en ECTS.
- Participación en el Parque Tecnológico Alcalá de Guadaíra, Sevilla.
- Experiencia Piloto de la Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Planes de Organización Docente: cargas, capacidades y asignación de asignaturas a profesores.
- Implantación de la experiencia piloto ECTS en los Estudios Conjuntos de Derecho y Dirección y Administración de Empresas.
- Participación de la Universidad Pablo de Olavide en la Fundación Universidad Pablo de Olavide y aprobación de la partida para la dotación fundacional.
- Aprobación de la cuenta de liquidación del presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2004.
- Remodelación de la estructura administrativa.
- Aprobación de una declaración institucional sobre la modificación del proyecto de trazado de la Línea 1 de Metro, en lo referido a su paso por el campus de la Universidad.